

## **A LOS ACCIONISTAS Y JUNTA DE DIRECTORES DE ESSEXFARM S.A.**

En mi calidad de Representante Legal de Essexfarm S.A. y en cumplimiento de la función que me asigna el artículo 263 de la Ley de Compañías, cúpleme presentar el informe anual de actividades de los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio 2012.

Las gestiones y operaciones reveladas en los Estados Financieros, a más de enmarcarse dentro de los objetivos previstos y dispuestos por la Junta de Directores para el ejercicio económico motivo del presente informe, se encuentran soportados con la documentación que justifica su realización y contabilización, conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las políticas corporativas.

### **Los indicadores Financieros del año 2012 fueron:**

Inflación Acumulada 2011	5.41%
Inflación Acumulada 2012	4.16%
Tasa de interés activa 2011	8.17%
Tasa de interés activa 2012	8.17%

De acuerdo a las cifras del Banco Central del Ecuador. El Producto Interno Bruto (PIB) analizado durante el tercer trimestre del año incrementó un 4,7% en relación al mismo período del 2011 que fue del 9%.

### **1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio.**

Las operaciones de la Administración se han desarrollado con el fin de salvaguardar la integridad de los activos, las obligaciones contraídas y los resultados de la Compañía, objetivo que se ha logrado aplicando los procedimientos y políticas de control interno señalados por la Corporación, respetando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las disposiciones legales ecuatorianas.

## **2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta de Directores**

Los actos administrativos se desarrollaron ajustándose a las normas legales, estatutarias y reglamentarias ecuatorianas, así como a las resoluciones de la Junta de Directores y las políticas Corporativas.

## **3. Situación Financiera de la compañía y Resultados anuales.**

Al 31 de diciembre del 2012 el Estado de Resultados del ejercicio evidencia una utilidad neta después de impuestos de USD 29,876.00

Al cierre del ejercicio económico 2012, la compañía debió reflejar USD 3,117.54 de anticipo a la renta, de acuerdo a las disposiciones contenidas en el Registro Oficial N° 94 de diciembre del 2009.

## **4. Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía.**

Adicionalmente puedo certificar que la compañía ha cumplido con todas y cada una de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus actividades económicas, así como, respeta todos los derechos reconocidos por la Ley de Propiedad Intelectual, la Normativa Andina y los Tratados Internacionales.

Por lo expuesto, someto a consideración de los accionistas y la Junta de Directores, la aprobación final del presente informe y los Estados Financieros de Essexfarm S.A. al 31 de diciembre del 2012.

Quito, 15 de abril del 2013

De los señores accionistas,

  
Andy Estrella  
Representante Legal